

Joan Subirats, ministro de Universidades, visita ANECA

PÁG. 02



EL BOE publica nuevos nombramientos en ANECA

PÁG. 03

El plazo de presentación de las solicitudes de sexenios de investigación finaliza el 7 de febrero

PÁG. 04

#ConversacionesConANECA para explicar baremos y pormenores del procedimiento

PÁG. 08

ANECA protagoniza una jornada de formación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación

PÁG. 10

Aula ANECA pone en marcha, con la Escuela de Doctorado de la USC, una experiencia piloto para informar sobre programas de acreditación y evaluación

PÁG. 11

Visita institucional a las universidades de Vigo, Santiago de Compostela y A Coruña

PÁG. 13

302 solicitudes de 48 Universidades para participar en la convocatoria de los Sellos Internacionales de Calidad ANECA 2022

PÁG. 16

Clelia Martínez Maza, en el XI Encuentro de la Red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad de las Universidades

PÁG. 19



■ ANECA

Joan Subirats, ministro de Universidades, visita ANECA

El ministro de Universidades, Joan Subirats, visitó la sede de ANECA el 20 de enero para conocer en detalle el funcionamiento de la Agencia y la gestión de su actual equipo directivo, con el que mantuvo una reunión de trabajo. Estuvo acompañado de Marta Cruells, jefa del Gabinete del Ministro; José Manuel Pingarrón, secretario general de Universidades, Ernest Marco y Jaume Blanco, asesores. Por parte de ANECA participaron en el encuentro la directora, Mercedes Siles Molina; Asunción López López, gerenta; Clelia Martínez Maza, directora de la División de Enseñanzas e Instituciones; José Ángel Domínguez Pérez, presidente de la Comisión de Internacionalización, Alfonso Vallés Sales, responsable de Aula ANECA y Miguel Túñez López, coordinador de la Unidad de Comunicación.

Joan Subirats recordó su etapa como evaluador y explicó cuales son las directrices básicas que orientarán su gestión en el Ministerio de Universidades. Mercedes Siles Molina resumió las acciones de ANECA en acreditación de personas y de instituciones. El ministro firmó en el libro de honor de la Agencia, en el que escribió:



El ministro de Universidades, Joan Subirats, durante su visita a la Agencia, con la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina.



Joan Subirats firma en el libro de honor de la Agencia.

“Muy contento de poder visitar y conocer en profundidad ANECA por primera vez como Ministro de Universidades. Una gran labor de evaluación y acreditación en favor de la calidad del sistema universitario del país”.

Esta ha sido la primera visita del ministro a las instalaciones de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, desde su toma de posesión. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) es un Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Universidades, que celebró su vigésimo aniversario el pasado año.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

EL BOE publica nuevos nombramientos en ANECA

El Boletín Oficial del Estado recoge en su edición del 31 de enero los nombramientos de Asunción López López, como gerente de ANECA y de Clelia Martínez Maza, como directora de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones.



**ASUNCIÓN
LÓPEZ LÓPEZ,
GERENTE**

Profesora de Economía aplicada, experta en economía y gestión de la innovación, de la Universidad Autónoma de Madrid. Imparte las asignaturas de: Política Macroeconómica Española, sistemas Regionales de Innovación y ha sido profesora de la asignatura Instrumentos de Economía Aplicada hasta 2009.

En los últimos años su actividad investigadora ha tenido que ver con la economía de la innovación, en particular, con los sistemas regionales de innovación. En esta línea ha participado en distintos proyectos de investigación de carácter nacional e internacional, entre los que destacan los enmarcados en la red universitaria PRIME. Por otra parte, se han realizado varios trabajos en distintos campos, algunos de ellos relativos a la economía de Madrid, como ha sido el estudio de las sedes centrales en la economía madrileña o de la balanza de pagos de la Comunidad de Madrid.

Es miembro del grupo de investigación PRIME – UAM, centrado en estudios sobre economía de la innovación.

Ha realizado actividades de consultoría para distintos organismos nacionales (Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid, Xunta de Galicia, Instituto de Estudios Fiscales, ...) e internacionales (Comisión Europea, Instituto de Prospectiva Tecnológica), así como para distintas empresas (ACS, Advanced Power, Fundación Retevisión).

Ha sido directora adjunta de la Cátedra UAM-Accenture y coordinadora del programa de Máster y Doctorado Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación.



**CLELIA MARTÍNEZ MAZA,
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN
DE EVALUACION DE ENSEÑANZAS
E INSTITUCIONES**

Catedrática de Historia Antigua en la Universidad de Málaga. Licenciada en Historia por la Universidad Complutense de Madrid y doctora en Historia por la misma universidad. Es miembro del Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja de la Universidad Carlos III de Madrid y académica numeraria de la Academia Andaluza de la Historia.

Cuenta con una amplia experiencia docente en grado, máster y doctorado y dirige en la actualidad seis tesis, todas ellas en el ámbito de la Historia de las religiones.

Lidera el grupo de investigación consolidado HUM-696 DINORAMA (Dinamismo e innovación religiosa en el mundo antiguo) orientado a tres ámbitos: el escenario religioso del mundo tardoantiguo, la recuperación del paganismo en la dialéctica religiosa de la Europa de la Reforma, y la recepción y recuperación del mundo clásico en la construcción de los EE.UU. En estos ámbitos, su producción científica supera el centenar de publicaciones en revistas nacionales, internacionales y monográficos en editorial de prestigio en su ámbito de estudio. Ha sido investigadora responsable de proyectos I+D desde hace más de diez años y en la actualidad dirige tres proyectos I+D competitivos vinculados al estudio del relevo religioso en la Hispania tardoantigua.

En la gestión universitaria ha sido vicedecana de Posgrado e Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y vicerrectora adjunta de Calidad y Acreditación de Títulos en la Universidad de Málaga. En 2015, puso en marcha el máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad, entonces el único máster en estudios Históricos de la Universidad de Málaga y en la actualidad es miembro de la comisión académica del Máster interuniversitario UMA-UAM Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al Andalus Sefarad.

[Volver al sumario](#)

 ANECA

El plazo de presentación de las solicitudes de sexenios de investigación finaliza el 7 de febrero

 Se realizan a través de la sede electrónica de ANECA Toda la documentación del proceso está disponible en la web de ANECA

El 07 de febrero finaliza el plazo para presentar solicitudes en la convocatoria de evaluación de la actividad investigadora correspondiente al año 2021, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 1 de enero, a través de una resolución de la Secretaría de Estado de Universidades (Ministerio de Universidades). En la página de web de ANECA está disponible [toda la información de esta convocatoria](#).

CONVOCATORIA

La Resolución de 27 de diciembre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueba la convocatoria de evaluación de la actividad investigadora. BOE de 1 de enero de 2022. ([Convocatoria de sexenios 2021](#))

CONSULTAR CONVOCATORIA

CRITERIOS GENERALES - FUNCIONARIADO

La Orden del 2 de diciembre de 1994 establece el procedimiento para la evaluación del profesorado universitario. ([Procedimiento para la evaluación del profesorado - criterios generales](#))

CONSULTAR CRITERIOS

CRITERIOS ESPECÍFICOS - CNEAI

La convocatoria de 2020 se rige por los criterios específicos de evaluación, aprobados por Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI). ([Criterios específicos de evaluación](#))

CONSULTAR CRITERIOS

[Volver al sumario](#)

CRITERIOS GENERALES - PERSONAL LABORAL

La Orden CNU/1181/2019, de 3 de diciembre establece las bases para la evaluación del personal de los organismos públicos de investigación. ([Procedimiento para la evaluación del personal de OPI](#))

[CONSULTAR CRITERIOS](#)

DESARROLLO DE CRITERIOS POR CADA COMITÉ

([Orientaciones para el desarrollo de los criterios de la evaluación de sexenios en la convocatoria 2021](#))

[CONSULTAR ORIENTACIONES](#)

CAMPOS QUE EVALÚA CADA COMITÉ

En el BOE se publica el listado de Campos que evalúa cada Comité ([Campos que evalúa cada comité](#))

[CONSULTAR CAMPOS](#)

COMITÉS DE EVALUACIÓN

Personas que integran los comités de evaluación. ([Especialistas y miembros de comités asesores](#))

[CONSULTAR COMITÉS](#)

CONVALIDACIONES Y SOLICITUDES

Este año, por primera vez, las solicitudes de convalidación de sexenios se tramitan a través de una aplicación informática específica de ANECA.

El personal funcionario de los cuerpos docentes universitarios podrá solicitar en la sede de ANECA la convalidación de las evaluaciones positivas de aquellos tramos de actividad investigadora que le hubieran sido reconocidos antes de haber accedido a la función pública. Podrá presentar su petición a través de este enlace:

[Presentación de solicitudes de convalidaciones de sexenios](#)

Las solicitudes de la actual convocatoria de sexenios deberán presentarse a través de la sede electrónica de acceso. Se puede acceder a través de:

[Presentación de solicitudes sexenios 2021](#)

[CONVALIDACIONES](#)

[SOLICITUDES](#)

[Volver al sumario](#)



<input checked="" type="checkbox"/>	1/11/21	Revisión criterios específicos.
<input checked="" type="checkbox"/>	1/11/21	Acuerdo con la SGU de la fecha de apertura de la convocatoria. Del 17 de enero al 7 de febrero (evitar período vacacional).
<input checked="" type="checkbox"/>	17/12/21	Reunión del Pleno de la CNEAI en el que se aprueban los listados de las personas que formarán parte de los Comités de evaluación de sexenios y se aprueban los criterios específicos y las modificaciones que se considere oportunas.
<input checked="" type="checkbox"/>	17/12/21	Resolución de Aneca con los criterios específicos y envío a BOE.
<input checked="" type="checkbox"/>	23/12/21	Revisión de la convocatoria y envío al MUNI.
<input checked="" type="checkbox"/>	27/12/21	Envío al SGU del listado de las personas que componen los comités para que lo haga llegar al Consejo de Universidades.
<input checked="" type="checkbox"/>	27/12/21	Resolución de la directora de Aneca con el nombramiento de los comités asesores y las personas expertas. Envío a BOE para su publicación.
<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/22	Publicados en el BOE la convocatoria y los criterios. Criterios Convocatoria
<input checked="" type="checkbox"/>	14/01/22	Fecha límite para la constitución de los Comités de evaluación.
<input checked="" type="checkbox"/>	17/01/22	Apertura plazo solicitud.
<input checked="" type="checkbox"/>	19/01/22	Conversaciones con Aneca para informar de cómo se presentan las solicitudes y de todos los detalles de la convocatoria. Cuatro sesiones.
<input type="checkbox"/>	07/02/22	Cierre del plazo de solicitud.
<input type="checkbox"/>	10/02/22	Inicio de subsanaciones.
<input type="checkbox"/>	14/02/22	Formación de los comités sobre manejo de la aplicación de evaluación a través del Aula Aneca. Acceso de los comités a los expedientes e inicio proceso de evaluación.
<input type="checkbox"/>	30/04/22	Fin evaluación y Comunicación de resultados.
<input type="checkbox"/>	15/05/22	Publicación de resultados en Aneca al Día.
<input type="checkbox"/>	01/06/22	Selección de miembros para evaluación por pares de los recursos.
<input type="checkbox"/>	15/06/22	Nombramiento personas expertas para pares que revisan recursos.
<input type="checkbox"/>	15/06/22	Inicio revisión recursos.
<input type="checkbox"/>	13/07/22	Fin revisión recursos.
<input type="checkbox"/>	Hasta el 30/07/22	Comunicación recursos.
<input type="checkbox"/>	30/07/22	Cierre convocatoria.
<input type="checkbox"/>	30/07/22	Publicación de resultados en Aneca al Día.

[Volver al sumario](#)


DATOS SEXENIOS CONVOCATORIA 2020

SOLICITUDES PRESENTADAS DESAGREGADOS POR CAMPOS

Comité	SOLICITUDES				RECURSOS		
	Presentadas	Evaluidas	%Positivas	%Negativas	Presentados	%Positivas	%Negativas
1	909	830	99,16	0,84	5	20,00	80,00
2	523	489	98,16	1,84	5	20,00	80,00
3	367	333	98,80	1,20	1	100,00	0,00
4	1257	1081	97,96	2,04	4	75,00	25,00
5	894	815	98,53	1,47	4	25,00	75,00
6.1	699	632	98,42	1,58	3	66,67	33,33
6.2	1106	1011	94,16	5,84	31	45,16	54,84
6.3	483	432	89,58	10,42	22	31,82	68,18
7.1	978	853	90,74	9,26	48	37,50	62,50
7.2	655	538	88,66	11,34	31	45,16	54,84
8	796	756	79,37	20,63	115	40,87	59,13
9	616	580	87,76	12,24	37	35,14	64,86
10	741	675	85,63	14,37	59	84,75	15,25
11	787	716	93,44	6,56	30	83,33	16,67
TOTAL	10811	9741	93,03	6,97	395	49,75	50,25

TRAMOS PRESENTADOS DESAGREGADOS POR CAMPOS

Comité	SOLICITUDES				RECURSOS		
	Presentados	Evaluidos	%Positivas	%Negativas	Presentados	%Positivas	%Negativas
1	1142	1039	99,33	0,67	5	20,00	80,00
2	692	640	98,59	1,41	5	20,00	80,00
3	549	497	99,20	0,80	1	100,00	0,00
4	1635	1414	98,44	1,56	4	75,00	25,00
5	1179	1057	98,86	1,14	4	25,00	75,00
6.1	819	740	98,51	1,49	3	66,67	33,33
6.2	1280	1168	94,78	5,22	31	45,16	54,84
6.3	542	487	89,73	10,27	23	30,43	69,57
7.1	1059	927	91,26	8,74	48	37,50	62,50
7.2	691	569	89,28	10,72	31	45,16	54,84
8	847	806	80,65	19,35	115	40,87	59,13
9	682	637	88,38	11,62	37	35,14	64,86
10	853	776	86,60	13,40	59	84,75	15,25
11	852	770	93,77	6,23	30	83,33	16,67
TOTAL	12822	11527	93,93	6,07	396	49,75	50,25

[Volver al sumario](#)

Fuente: ANECA

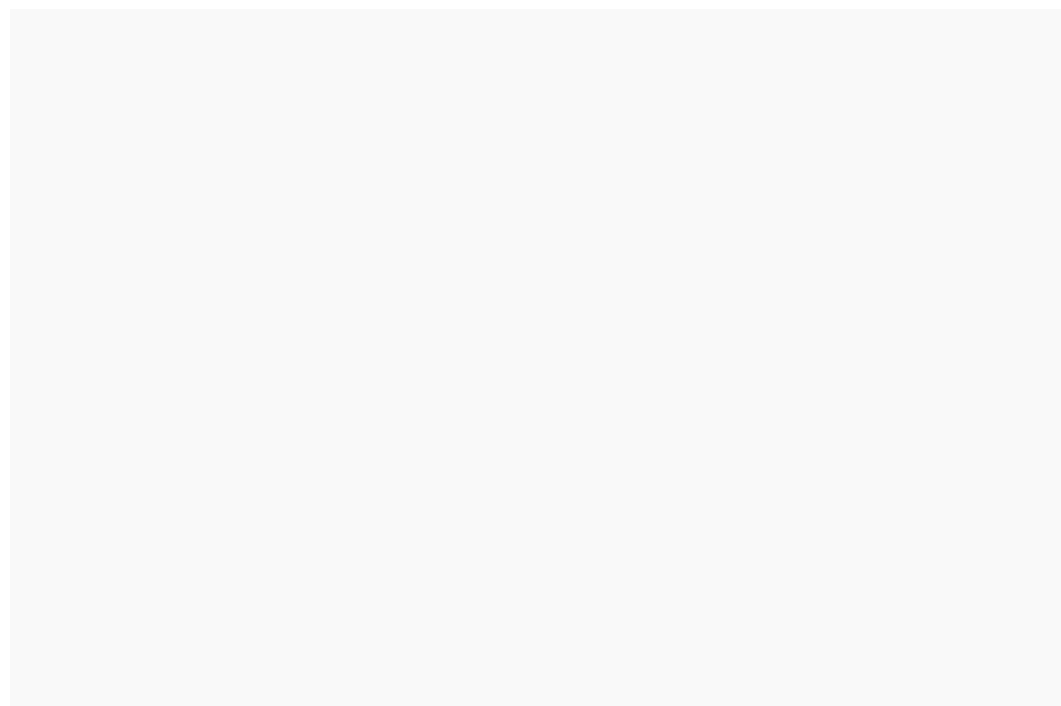


■ ANECA

#ConversacionesConANECA para explicar baremos y pormenores del procedimiento

ANECA ha llevado a cabo cuatro encuentros online a través de su espacio [#ConversacionesConANECA](#) para explicar en detalle el desarrollo de criterios y los baremos que utilizará cada comité evaluador, en los que participaron Mercedes Siles Molina, directora de la Agencia; la responsable de Unidad de Sexenios, Ana Hidalgo; el coordinador de la Unidad de Comunicación, Miguel Túñez, y las presidentas de los 14 comités de evaluación, moderados por Marta Reguero, técnica de la Unidad de Comunicación de ANECA.

Las sesiones tuvieron de media más de 1.100 personas conectadas en simultáneo en cada una de ellas, aunque el número global de visualizaciones se elevó hasta las 19.400. La participación en directo a través del chat se aproximó a las 4.000 interacciones. Los vídeos de las cuatro sesiones están disponibles para consulta en ANECATV, el canal de la Agencia en YouTube.



Resumen de las estadísticas del canal tras el último encuentro de #ConversacionesConANECA.

[IR AL CANAL DE ANECATV](#)[Volver al sumario](#)

**LAS SESIONES DE #ConversacionesConANECA,
DISPONIBLES EN ANECATv**



SESIÓN 1: Comité 2: Química; Comité 3: Biología Celular y Molecular; Comité 4: Ciencias Biomédicas; y Comité 5: Ciencias de la Naturaleza.



SESIÓN 3: Comité 7.1: CC.SS, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género; Comité 7.2: Ciencias de la Educación; y Comité 8: Ciencias Económicas y Empresariales.



SESIÓN 2: Comité 1: Matemáticas y Física; Comité 6.1: Tecnologías Mecánicas y de la producción; Comité 6.2: Ings. de la Comunicación, Computación y Electrónica; y Comité 6.3: Arquitectura, Ing. Civil, Construcción y Urbanismo.



SESIÓN 4: Comité 9: Derecho y Jurisprudencia; Comité 10: Historia, Geografía y Arte; y Comité 11: Filosofía, Filología y Lingüística.



ACCEDE A ANECATV

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

ANECA protagoniza una jornada de formación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación

Se abordó el contexto del aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior y cómo los criterios y directrices europeos se concretan en las actividades de la Agencia



Captura de la sesión *online* de la jornada de formación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación.

El presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA, José-Ángel Domínguez Pérez, ha sido invitado a exponer al personal del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), a través de su plataforma virtual, la misión y el compromiso de la Agencia con la dimensión internacional de la educación superior española, en una jornada que ha tenido lugar el 19 de enero de 2022. Durante la misma se ha expuesto el contexto del aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, y cómo los criterios y directrices europeos se concretan en las actividades de ANECA.

Entre las misiones del SEPIE, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Universidades, se encuentra la gestión en España del programa Erasmus+ y el fomento de la proyección internacional del sistema universitario español y de su oferta formativa, trabajando para mejorar

la acogida de estudiantado, profesorado e investigadoras e investigadores de otros países en España, así como de españoles en el exterior.

Como aspectos de especial interés común para ambas instituciones se encuentran los procesos de homologación y declaración de equivalencia de títulos extranjeros, sobre los que el estudiantado de otros países demanda a SEPIE información, así como los estándares de calidad que permiten identificar las universidades y programas formativos que destacan por su excelencia. También se ha abordado el ámbito de los títulos conjuntos interuniversitarios y su vinculación con iniciativas europeas Erasmus+.

Todo ello ha servido para identificar las sinergias entre ANECA y SEPIE, y abrir la puerta a la colaboración conjunta en acciones que contribuyan a reforzar la internacionalización del sistema universitario español.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Aula ANECA pone en marcha, con la Escuela de Doctorado de la USC, una experiencia piloto para informar sobre programas de acreditación y evaluación

ANECA y la Escuela de Doctorado Internacional de la Universidad de Santiago (EDIUS) pusieron en marcha el 27 de enero, en el campus universitario de Lugo, una experiencia piloto de formación a jóvenes investigadores sobre los pormenores de la carrera académica. El proyecto, una iniciativa conjunta de ANECA, a través de su Aula ANECA y la asociación de estudiantes *AgroMar*, se inscribe en las actividades del *I Campus de Invierno* de la EDIUS.

El curso, titulado *'El proceso de acreditación de ANECA en la carrera académica'*, se impartirá a otras universidades de España. "Es una iniciativa pionera que ponemos a disposición de las Escuelas de Doctorado y las Universidades y Centros de Investigación de nuestro país, con la que se pretende explicar a las personas más jóvenes cuál es el desarrollo de la carrera académica e investigadora a través del conocimiento detallado de los programas y las actividades de acreditación y evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación", según explicó la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en la inauguración del curso, en el que participaron más de 125 alumnas y alumnos presencial y virtualmente.

Pablo Taboada, director de la EDIUS, destacó la presencia de ANECA en Lugo como modo de visibilizar el acompañamiento de la Agencia a las universidades y a las personas docentes e investigadoras. "La actividad se inscribe en la alta oferta de calidad de la Escuela de Doctorado Internacional de la USC y es un modo de orientar a los jóvenes en su carrera investigadora desde el primer momento, lo que supone un refuerzo en la orientación de su investigación".

Toni Martínez, presidente del Comité evaluador de Enseñanzas Técnicas en el Programa PEP, se encargó de explicar los pormenores del proceso y los crite-

CONTENIDOS

- ANECA: qué es, qué hace, qué ofrece
- Programas de evaluación de profesorado
PEP, acredita para el acceso a las figuras de profesorado universitario contratado (profesorado contratado doctor, profesorado ayudante doctor y profesorado de universidad privada)
ACADEMIA, acredita para la obtención de la acreditación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios de profesorado titular de Universidad y catedrática/o de Universidad
- **SEXENIOS**. Evalúa la actividad investigadora
- Qué necesito para acreditarme como profesor/a contratado/a doctor/a, profesor/a ayudante doctor/a y profesor/a de universidad privada
- El estudiantado en los comités de evaluación de ANECA
- Medidas de acción positiva para favorecer la equidad
- Coloquio

[Volver al sumario](#)

rios de acreditación. En su opinión, la Agencia debe destacar las actividades que realiza, además de su actividad como entidad evaluadora. “ANECA debe también orientar y escuchar. Es decir, facilitar las tareas de afrontar el proceso de evaluación, sobre todo a los solicitantes más noveles que lo abordan por primera vez y prestar atención también a las dudas e inquietudes que puedan surgir para hacer frente a ese proceso. Por tanto, acciones como esta, de acercarnos a la EID de la USC, son de enorme importancia para que, tanto los doctorandos como los profesores en formación, refuercen su confianza en la Agencia de Evaluación y en los procesos implementados. Pero también es muy útil para nosotros. En ANECA debemos escucharles y considerar adaptar nuestros procesos de evaluación a la realidad universitaria en cada momento”, dijo.

PARTICIPANTES

- Mercedes Siles Molina, directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Toni Martínez, presidente del Comité evaluador de Enseñanzas Técnicas en el Programa PEP. Catedrático del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Ana Hidalgo Tena, jefa de la Unidad de Sexenios de investigación de ANECA.
- Pablo Taboada, director de la Escuela de Doctorado Internacional de la USC, EDIUS.

SÍGUENOS EN:



@ANECAinfo



/aneca



ANECAtv

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Visita institucional a las universidades de Vigo, Santiago de Compostela y A Coruña

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, dio continuación en enero a su programa de visitas institucionales a Universidades y centros de investigación. El día 24 se reunió con el rector de la Universidad de Vigo, Manuel Reigosa Roger; al día siguiente con el rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Antonio López Díaz, y el día 26 visitó al rector de la Universidade da Coruña, Julio Abalde Alonso.

Las visitas se enmarcan en los encuentros presenciales que el equipo directivo de ANECA está realizando con rectoras y rectores de universidades de toda España para explicar los cambios que se están impulsando desde la Agencia y conocer, de primera mano, las necesidades existentes en las instituciones universitarias. En esta ocasión, estuvo acompañada por el coordinador de la Unidad de Comunicación de ANECA, Miguel Túniz López.

CAMPUS UNIVERSITARIO DE VIGO

La **Universidad de Vigo** fue la primera de las tres universidades gallegas que visitó la directora de ANECA, quien aseguró que “ha sido un encuentro en el que hablamos de la visión que tiene la Universidad de Vigo de ANECA, en qué podemos trabajar de modo conjunto y de los proyectos que tenemos en la Agencia”.

El rector, Manuel Reigosa Roger, agradeció que por “primera vez,

alguien del máximo nivel de ANECA visite las universidades públicas gallegas, comente con nosotros las inquietudes que tenemos en mente y avance proyectos en los que están trabajando, que creo que están muy bien encaminados, para hacer que la universidad española sea aún mejor”.

Manuel Reigosa señaló que la Universidad de Vigo “se va a sumar a todas las iniciativas que salgan de ANECA”. “Algunos de los proyectos que están en marcha ya los conocía y otros me gustan muchísimo”, dijo, “así que espero que supongan una mejora y un incentivo para trabajar todavía mejor por parte de las universidades

españolas”. Según el rector vigués, se percibe un cambio substancial en los procesos de captación de profesorado desde que funciona ANECA, “que creo que es una parte importantísima del sistema”, aseguró.

Al encuentro asistieron también el secretario general de la Universidad, Miguel Michinel Álvarez; la vicerrectora de Investigación, Belén Rubio Armesto; la vicerrectora de Comunicación y Relaciones Institucionales, Mónica Valderrama Santomé; el vicerrector Ordenación Académica y Profesorado, Manolo Ramos Cabrera; y el vicerrector de Planificación y Sostenibilidad, José Luis Míguez Tabarés.



La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina y el Rector de la Universidad de Vigo, Manuel Reigosa Roger.

[Volver al sumario](#)




La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina y el Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Antonio López.

COLEGIO DE SAN XEROME, USC

La directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación visitó al rector de la [Universidad de Santiago de Compostela](#), Antonio López Díaz, al día siguiente, 25 de enero. La visita institucional al Colegio de San Xerome, sede del rectorado santiagués, se programó para estrechar vínculos entre ambas instituciones. La vicerrectora de Titulaciones y Captación Internacional, María José López Couso, y el vicerrector de Calidad, Jacobo Limeres, se sumaron a la reunión, junto al coordinador de la Unidad de Comunicación de ANECA y profesor de la Facultad de Ciencias da Comunicación de la USC, Miguel Túnñez López.

La directora de ANECA explicó en la reunión las actuaciones de la Agencia “para promover una universidad de calidad a partir de una gestión basada en la transparencia para ofrecer un servicio público de calidad”.

Por su parte el rector de la USC aseguró que valora que “la Agencia se abra y quiera conocer las dificultades con las que se encuentran las universidades ya que ANECA es una pieza fundamental en todo lo que tiene que ver con la garantía de la calidad del sistema universitario, desde la evaluación de títulos hasta la del profesorado”. “La sintonía es excelente”, añadió.

UNIVERSIDADE DE A CORUÑA

La directora de ANECA visitó al rector de la [Universidade da Coruña](#) (UdC), Julio Ernesto Abalde Alonso, y a su equipo de gobierno el miércoles, 26 de enero. El proceso de implantación del programa DOCENTIA, que la UdC tiene muy avanzado, y los criterios de evaluación y acreditación centraron la reunión en la que también participaron María Dolores Candedo Gunturiz, adjunta del Rector para la Coordinación y Relaciones Institucionales; Nancy Vázquez Veiga, vicerrectora de Planificación Académica e Innovación Docente; Alber-

[Volver al sumario](#)





La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina y Julio Abalde, Rector de la Universidad de da Coruña.

to Valderruten Vidal, vicerrector de Profesorado y Planificación Docente; María José Lombardía Cortiña, vicerrectora de Estudiantes, Participación y Empleabilidad; Patricia González Gómez, adjunta de Titulaciones; Estefanía Mourelle Espasandín, adjunta del Vicerrectorado de Estudiantes, Participación y Empleabilidad; y Miguel Túnñez López, responsable de Comunicación de ANECA.

Mercedes Siles Molina aseguró que la reunión “ha sido un encuentro muy productivo que ha puesto en evidencia el trabajo de la Universidad de A Coruña para garantizar la calidad de su oferta académica. Nos ha permitido profundizar en el conocimiento de las actuaciones y los proyectos de ambas instituciones y fijar algunos temas de colaboración de la Agencia y la UdC”.

ENCUENTRO CON EL DIRECTOR DE ACSUG. La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, visitó la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia, (ACSUG) para mantener un encuentro de trabajo con su director, Eduardo López Pereira. El encuentro, celebrado el 25 de enero, coincidiendo con las visitas institucionales de la dirección de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a las tres universidades de Galicia, sirvió para abordar temas comunes y posibles líneas de colaboración.



[Volver al sumario](#)



■ SIC

302 solicitudes de 48 Universidades para participar en la convocatoria de los Sellos Internacionales de Calidad ANECA 2022

El Sello de Medicina *World Federation for Medical Education* incluido en la oferta de sellos de calidad de la Agencia



ANECA ha recibido 302 solicitudes de 48 universidades para participación en el proceso de evaluación del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) 2022. La convocatoria se puso en marcha una vez implantadas las 77 oportunidades de mejora identificadas en la meta evaluación 2021 y después de remitir la documentación técnica actualizada con estas mejoras a todas las universidades que habían manifestado su interés en participar en la convocatoria SIC del año en curso. Está previsto que la evaluación se inicie el 16 de mayo de 2022.

Las principales novedades de la convocatoria de este año son las siguientes:

■ A propuesta de la Comisión de EUR-ACE en la meta evaluación 2021, aprobada por la Comisión Técnica SIC y aplicable a todos los Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA, el centro universitario solo podrá presentar una tabla 1 (Evidencia 1) por programa/centro evaluado, independientemente que el programa cuente con varios itinerarios de impartición, de tal forma que la

institución de educación superior elegirá las asignaturas comunes obligatorias a todos/as los/as egresados/as, para demostrar el cumplimiento de los criterios establecidos en cada sello.

■ No se podrá presentar a evaluación un programa que, en el momento de iniciarse la misma, tenga un proceso de evaluación de modificación abierta que afecte sustancialmente a las asignaturas que se utilizarán para demostrar el cumplimiento de los criterios establecidos para obtener cada sello.

[Volver al sumario](#)



- Se recomienda no presentar a evaluación para la obtención de los sellos a aquellos programas/centros del/os que se tenga previsto realizar un cambio sustancial en los próximos años y en su lugar, se aconseja esperar a tener la modificación implantada, para evitar acortar el tiempo entre la concesión del sello y la renovación de la misma.
- Si se utiliza una asignatura para demostrar la integración en el plan de estudios de varios sub-resultados de aprendizaje establecidos por las agencias internacionales de calidad, así como su adquisición por todos/as los/as egresados/as, se dará por válida esta asociación, siempre que se justifique con la información proporcionada en el informe de autoevaluación y con los ejemplos de contenidos, de actividades formativas y de sistemas de evaluación señalados en la Tabla 1 de la Evidencia 1 y las posteriores muestras de actividades y de exámenes corregidos, si fuera esta asignatura elegida como referencia.
- La concesión del sello será por hasta 6 años para los títulos de Máster al igual que los títulos de Grado en los Sellos EUR-ACE, EURO-INF de Informática y de Informática Empresarial, EURO-LABEL y ENPHI (proyecto piloto). En el caso de WFME, será de 8 años.

SELLO DE MEDICINA WFME

El proyecto piloto de evaluación del Sello de Medicina WFME (*World Federation for Medical Education*) se inició el pasado 14 de enero, una vez que el Boletín Oficial del Estado publicó el 1 de enero de 2022 el convenio de colaboración entre ANECA y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), y la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas (CNDFME).

INFORMÁTICA E INFORMÁTICA EMPRESARIAL

Por otra parte, ANECA está en proceso de renovación de autorización como agencia evaluadora del Sello EUROINF de Informática e Informática Empresarial por la *European Quality Assurance Network for Informatics Education* (EQANIE), autorización que obtuvo en el 2014. El Sello EURO-INF de Informática es un certificado concedido por EQANIE a una universidad con respecto a un título de Informática o Informática Empresarial de Grado o Máster evaluado según una serie de estándares definidos, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Para mantener esta autorización, desde el mes de junio del 2021 ANECA ha enviado a EQANIE toda la información sobre los avances de la convocatoria 2021, así como la documentación generada en las evaluaciones realizadas en dicha convocatoria, cuyas resoluciones finales se llevarán a cabo el 18 de enero del 2021 durante una reunión de la Comisión de Acreditación EUROINF.

En las próximas semanas un miembro de EQANIE visitará a ANECA y se reunirá con la directora de la Agencia, la gestora del Programa SIC y la Comisión de Acreditación EURO-INF. Este proceso de evaluación del Programa SIC de ANECA por EQANIE finalizará ese mismo día con la visita de un miembro de EQANIE a las instalaciones de ANECA.

[Volver al sumario](#)





COMISIONES DE ACREDITACION SIC. Entre el 17 y 20 de enero de 2022 se han reunido todas las Comisiones de Acreditación de los Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA, para analizar las alegaciones recibidas a algunos de los informes provisionales emitidos en noviembre y para resolver las evaluaciones finales de la convocatoria 2021. A estas reuniones han asistido Clelia Martínez Maza, directora de la División de Enseñanzas e Instituciones, y Anabel Bonilla Calero, gestora del Programa SIC.



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, MÉXICO. Clelia Martínez Maza, directora de la División de Enseñanzas e Instituciones, y Anabel Bonilla Calero, gestora del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) han tenido el 18 de enero de 2022 una reunión informativo-técnica con representantes de la **Universidad Juárez del Estado de Durango de México**, que se presentará a la evaluación del Sello EURACE en la convocatoria 2022.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Clelia Martínez Maza, en el XI Encuentro de la Red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad de las Universidades



Las actuaciones llevadas a cabo por ANECA en atención de la discapacidad y a la diversidad centraron la ponencia de la coordinadora de la Unidad de Equidad de ANECA y directora de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, Clelia Martínez Maza, en el XI Encuentro de la Red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad de las Universidades, celebrado en Almería durante los días 26 y 27 de enero, en formato *online*.

Clelia Martínez Maza destacó que ANECA ha promovido la equidad en ámbitos distintos, como parte de sus actuaciones como observatorio de la calidad del sistema español de universidades. “Hemos atendido a los agentes de interés y se han tenido en cuenta sus aportaciones para mejorar las actuaciones de la Agencia promoviendo medidas de mejora en los procesos de evaluación externa de la calidad, tanto en programas de evaluación de enseñanzas e instituciones como en pro-

gramas de acreditación de profesorado, y fomentando la Colaboración institucional con organismos no universitarios (ONCE)”.

La coordinadora de la Unidad de Equidad de ANECA también señaló en su intervención que “esta tarea, desarrollada en diferentes horizontes, ha culminado en la creación de un Marco para la autoevaluación de las universidades españolas en la mejora de sus actuaciones en materia de inclusión de personas con discapacidad”.

“El objetivo -explicó- es que las universidades, conscientes de cuántos medios han dispuesto para favorecer políticas de inclusión, soliciten y obtengan de ANECA el sello de excelencia en inclusión, Mención en inclusión de personas con discapacidad”.

[CONSULTA EL PROGRAMA](#)[Volver al sumario](#)

PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

01 DE FEBRERO

**Reunión con Jaume Valls Pasola,
director de AQU-Catalunya**

10 DE FEBRERO

**ANECA en el 13er. Congreso Internacional
de Educación Superior Universidad 2022**

18 DE FEBRERO

Reunión del Consejo Rector de ANECA

25 DE FEBRERO

**Ponencia: XVIII Jornadas sobre Docencia en Economía
Aplicada de la Asociación Libre de Economía**

03 DE MARZO

**Segundas Jornadas Sobre la Carrera Investigadora
en la Universidad Complutense de Madrid**

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es